

Panamá, 19 de diciembre de 2019
AL-150-19

Señora
Olga Cantillo
Gerente
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
Ciudad.-

Ref.: Comunicado de Hecho de Importancia

Estimada señora Cantillo:

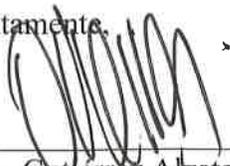
Hacemos referencia a la emisión de bonos corporativos de BAHÍA LAS MINAS CORP., por un monto de hasta Ciento Setenta y Cinco Millones de Dólares (US\$175,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizada mediante Resolución CNV No. 207-07 del 16 de agosto de 2007 (en lo sucesivo, la “Emisión”).

Por este medio le informamos que mediante Resolución SMV No. 558-19 de 18 de diciembre de 2019, notificada en la misma fecha, la Superintendencia del Mercado de Valores admitió el desistimiento referente a la solicitud de registro de modificación de los términos y condiciones de la Emisión presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores el 7 de diciembre de 2018.

Adjuntamos para su referencia copia del comunicado de “Hecho de Importancia” que se publicará de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003 y en el Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008, éste último modificado mediante el Acuerdo No.2-2012 de 28 de noviembre de 2012.

Sin otro particular.

Atentamente,



Javier Gutiérrez Alzate
Gerente General/ Representante Legal



COMUNICADO PUBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Bahía Las Minas Corp. por este medio hace de conocimiento público que mediante Resolución SMV No. 558-19 de 18 de diciembre de 2019, notificada en la misma fecha, la Superintendencia del Mercado de Valores admitió el desistimiento referente a la solicitud, presentada el 7 de diciembre de 2018, para el registro de modificación de los términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de hasta Ciento Setenta y Cinco Millones de Dólares (US\$175,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 207-07 del 16 de agosto de 2007.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 19 de diciembre de 2019.



por: Bahía Las Minas Corp.
Javier Gutierrez Alzate
Vicepresidente Ejecutivo, Gerente General
y Representante Legal